



## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de la municipalidad del municipio de Ceguaca Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE**: en el mes de Mayo del año 2022, se realizó el matrimonio civil creado por:

MARTIN EDGARDO CASTELLANOS MARTINEZ y NELLY DANIELA BARDALES BARDALES

Del cual se adjunta:

1) Partida de nacimiento de la pareja 2) Copia de identidad de la pareja 3) Certificación de estado civil de la pareja 4) Examen del VIH/ SIDA de la pareja 5) Dos testigos y copia de identidad y solvencia municipal de ambos 6) Constancia de no parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad de la Pareja 7) Pago en la **Tesorería Municipal** por matrimonio 8) Antecedentes Penales de la pareja 9) Solvencia Municipal de la pareja 10) Declaración Jurada De Bienes de la pareja

Para los fines legales se extiende la presente en el municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara a los seis dos del mes de Junio del 2022.

---

Nidia Castellanos Rápalo  
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.  
Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Oficio # 001-2022 SM-MCSB  
Ceguaca, Santa Barbara 01 de junio del 2022

Sr(a). Registradora Civil Municipal  
Su Oficina.

Por este medio le permito a usted enviar a su oficina el expediente de matrimonio civil creado y ejecutado en solicitud de los jóvenes **MARTIN EDGARDO CASTELLANOS MARTINEZ y NELLY DANIELA BARDALES BARDALES**, Celebrado antes mis oficios en este despacho Municipal el jueves seis de mayo del año dos mil veintidós a las 2:00 p.m. cuyo expediente contiene como documento lo siguiente:

- 1) Partida de nacimiento de la pareja 2) Copia de identidad de la pareja 3) Certificación de estado civil de la pareja 4) Examen del VIH/ SIDA de la pareja 5) Dos Testigos y Copia de Identidad y Solvencia Municipal de ambos 6) Constancia de no parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad de la Pareja 7) Pago en la **Tesorería Municipal** por matrimonio 8) Antecedentes Penales de la pareja 9) Solvencia Municipal de la pareja 10) Declaración Jurada De Bienes de la pareja

Ruego a Usted devolver debidamente sellada y firmada la copia del presente oficio para este archivo Municipal.

  
Luis Antonio Enamorado Muñoz  
Alcalde Municipal

  
Midia Castellanos Rubio  
Secretaria Municipal

  
Gladis Consuelo Castellanos  
Registradora Civil Municipal

Recibido 02/06/